

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 66269-2015
Fecha: 30/12/2015-11:41:32
Recibido por: NELSON HENCAPIE MEJIA
Destino: Secretaría de Educación
Anexos:

Pereira, Diciembre 30 de 2015

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO Y
ADMINISTRACION DE PLAZAS DOCENTES
Atención: NOMINA
Secretaría de Educación
Municipio de Pereira
Ciudad.

Referencia: Derecho de Petición: Reclamación por pagos faltantes, revisión, ajuste y compensación proporcional.

JHON JAIRO BEDOYA VALLEJO, identificado como aparece al pie de mi firma, vecino de Pereira y residente en la misma, mediante la presente y con fundamento en la Constitución política Artículos 23, 74, 85 y 209 y La Ley 1755 de 2015 me permito presentar DERECHO DE PETICIÓN.

Objeto de la reclamación:

Solicito se revisen los criterios de pago de las nomina procesadas a mi nombre para el periodo de diciembre de 2015, y se ajusten los valores que considero faltantes.

Razones en que me apoyo:

1. Ingresé a laborar el 04 de febrero de 2015, en el cargo de CONDUCTOR, cuya asignación básica para 2015 es de \$1'147.154.00, mas subsidio de alimentación \$49.767.00 y auxilio de transporte de \$74.000.00.
2. Reconociendo el hecho de que mi tiempo de servicio hasta 31 de diciembre de 2015, corresponde a 327 días y que los empleados diferentes a quienes se desempeñan como Celadores y adscritos a la planta central de la SEM, tenemos vacaciones COLECTIVAS, veo con gran preocupación, como en el la nomina del mes de diciembre no se contempla valor alguno por concepto de:
 - Dias de vacaciones
 - Prima de Vacaciones
3. Del mismo modo, la prima de vacaciones no figura liquidada con la correspondiente proporción de prima de vacaciones.
4. Conozco que las normas laborales prevén la compensación PROPORCIONAL de éstos conceptos, según el convenio 132 de la OIT.
5. Solicito se revise ésta situación y sea tomada en cuenta para el pago de mis cesantías correspondiente a la vigencia 2015 al fondo PORVENIR.

Pruebas que pretendo hacer valer:

- Copia de comprobante de nómina del mes de diciembre
- Copia de comprobante de nómina de la prima de navidad 2015

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Art. 13 Constitución Nacional (derecho a la igualdad)
- Convenio 132 de la OIT
- Decreto 019 de 2012 (Antitrámites).

Atentamente,



JHON JAIRO BEDOYA VALLEJO
CC 15906555 de Chirichiná (Rda.)

Anexo: Dos (5) folios

Notificaciones: CI 32C Nro 14-13 Cs 47 Los Alcazares Santa Rosa de Cabal
Tel 3650459, Cel. 3217116489



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de diciembre de 2015	Número de radicado:	66269
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-30 11:40
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	jhon jairo bedoya vallejo		
Descripción o asunto:	derecho de peticion	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

